



FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUAS Y LITERATURAS EN CONTRASTE: EST. AVANZADOS

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

LA TRADICIÓN CLÁSICA EN LAS LITERATURAS EUROPEAS

Denominación en Inglés:

The Classical Tradition in European Literature

Código:

1160510

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
2	2	0	0	0

Departamentos:

FILOLOGIA

FILOLOGIA

Áreas de Conocimiento:

FILOLOGIA GRIEGA

FILOLOGIA LATINA

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Fernando Navarro Antolin	antolin@dfint.uhu.es	
Guillermo Galán Vioque	vioque@dfint.uhu.es	959 219 067

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

FERNANDO NAVARRO ANTOLÍN (Coordinador)

Tutorías: Cuatrimestre 1º: 9:00-10:30; 12:00-13:30; Cuatrimestre 2º: 10:30-12:00; 13:30-15:00.

Departamento: FILOLOGÍA Área: FILOLOGÍA LATINA

Despacho: Facultad de Humanidades (Campus de El Carmen), Pabellón XII Alto, Planta 1ª, Despacho 33.

email: antolin@dfint.uhu.es

Tlfo.; 959-219071

GUILLERMO GALÁN VIOQUE

Área: Área de Filología Griega

Departamento: Departamento de Filología

Centro: Facultad de Humanidades

Despacho: Pabellón 12 Alto

E-Mail: vioque@dfint.uhu.es

Teléfono: 959219063

Tutorías:

Cuatrimestre 1 y 2: Lunes y martes, de 10:00 a 12:00; 16:30-17:30

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Conocimiento y estudio de la influencia y repercusión de las principales formas literarias, autores y obras de la literatura grecolatina en las literaturas europeas, especialmente en la literatura española.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Knowledge and study of the influence and impact of the main literary forms, authors and works of Greco -Roman literature in European literatures, especially in Spanish literature

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Es una asignatura optativa.

2.2 Recomendaciones

No hay requisitos previos.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá:

1. Entender y utilizar las bases conceptuales y terminológicas de la Tradición Clásica.
2. Conocer las fuentes y metodología para el estudio de la Tradición Clásica en temas, géneros literarios y autores de las literaturas hispánicas e hispanoamericanas.
3. Discernir y asimilar los principales aspectos formales, estructurales y temáticos (temas, tópicos, motivos) de la literatura grecolatina transmitidos a las literaturas hispánicas e hispanoamericanas.
4. Conocer las etapas en la transmisión de los textos clásicos en las épocas posteriores.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE9: Desarrollar conocimientos teórico-prácticos de crítica textual y edición de textos

CE17: Adquirir conocimientos teórico-prácticos avanzados para la comunicación oral y escrita de los conocimientos adquiridos desde perspectivas lógico-retóricas.

CE2: Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas, artísticas, culturales y literarias de otras tradiciones europeas modernas.

CE3: Conocer y evaluar las fuentes y los orígenes de las principales manifestaciones de la cultura europea en la tradición clásica grecolatina, con especial atención a los textos literarios.

CE4: Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.

CE7: Adquirir conocimientos de la teoría y la práctica de los géneros literarios, atendiendo a la especificidad de sus manifestaciones en diferentes tradiciones nacionales y a su evolución histórica.

CE8: Conocer aquellos textos literarios representativos y las tendencias críticas contemporáneas que han llevado a cabo una reformulación del canon literario desde perspectivas transculturales, transnacionales y de género.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG1: Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.

CG2: Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.

CG3: Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos

CG4: Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.

CG5: Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG6: Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).

CG7: Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.

CG8: Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.

CG9: Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.

CG10: Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.

CG11: Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.

CG12: Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.

CT1: Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.

CT4: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

CT3: Gestionar la información y el conocimiento.

CT2: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- **ACTIVIDADES DIRIGIDAS:** Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.

5.2 Metodologías Docentes:

- Clases magistrales/expositivas

5.3 Desarrollo y Justificación:

Modalidad presencial

MD 1. Clases magistrales/expositivas

MD 8. Tutorías programadas

MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)

MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)

Modalidad semipresencial

MD 1. Clases magistrales/expositivas			
--------------------------------------	--	--	--

MD 8. Tutorías programadas

MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)

MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)

MD 15. Tutorías virtuales

6. Temario Desarrollado

TEMA 1. Introducción al concepto de Tradición Clásica y sus modalidades

TEMA 2. La pervivencia de la literatura clásica: el milagro de la transmisión manuscrita. El libro antiguo: del rollo al códice. Las bibliotecas monásticas y el *scriptorium* medieval. El renacimiento carolingio. El humanismo renacentista. Palimpsestos y papiros.

BLOQUE DE LITERATURA GRIEGA

TEMA 3. La literatura griega como germen de la literatura europea. Los géneros literarios griegos: rasgos genéricos, autores y obras.

TEMA 4. Motivos y tópicos literarios de origen griego. La tradición clásica en la música. Evolución diacrónica de los principales tópicos literarios desde Homero (*locus amoenus, carpe diem, consolatio...*). Rasgos esenciales de los tópicos y sus manifestaciones literarias.

BLOQUE DE LITERATURA ROMANA

TEMA 5. Catulo en la literatura española: de los 'nuevecillos' a los 'novísimos'. Los *Topica Catulliana* en la literatura europea: *basia mille*, *passerLesbiae*, *ille mi par esse deo, odi et amo*, etc. Catulo bifronte: Catulo tierno y Catulo maldito.

TEMA 6. La elegía erótica latina. La transmisión medieval: las comedias elegíacas (*Pamphilus de amore*, el *Facetum*). El amor cortés y el *dolcestil nuevo* (los trovadores y Petrarca). Amor más allá de la muerte: Propercio, Quevedo y Goethe. Un epígono holandés: Juan Segundo Everaerts. La *avara puella*. Cuatro alcahuetas emparentadas: Dípsade, Acántide, Trotaconventos y Celestina. *Rura tenent*: las *laudes ruri* en Tibulo, Horacio y Fray Luis de León. *Nunc et olim* o "Todo tiempo pasado fue mejor": Propercio y las Canciones de ruinas (Joachim Du Bellay, Francisco de Medrano, Quevedo y Rodrigo Caro). El "Propercio alemán": Johann Wolfgang Goethe. El "Propercio español": Fernando de Herrera. Ecos propercianos en la literatura contemporánea: Ezra Pound, Luis Cernuda y un "Propercio de ultramar", el nicaragüense Ernesto Cardenal. La *recusatio* elegíaca o el rechazo absoluto de la poesía épica: Propercio, Ovidio, Fray Luis de León y Garcilaso de la Vega.

TEMA 7. Horacio. La construcción de la oda horaciana: Francisco de Medrano. El *Beatus ille* horaciano y la dorada medianía: el Marqués de Santillana, Lope de Vega, Garcilaso, Fray Luis de León y Lupericio Leonardo de Argensola. El *carpe diem* horaciano y el *collige virgo rosas*: Bernardo Tasso, Garcilaso, Quevedo y Góngora. El vaticinio de Nereo y la profecía del Tajo: Fray Luis de León y Francisco de Medrano.

TEMA 8.- La sátira y el epigrama satírico (Catulo, Horacio, Persio y Juvenal): la huella en Baltasar del Alcázar, los hermanos Argensola, Quevedo, Gracián y Ben Jonson.

TEMA 9. Cervantes y la tradición clásica.

TEMA 10. La larga fortuna y pervivencia de un motivo literario de clásico abolengo: la flor marchita.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Albrecht, M. von, *A History of Roman Literature. From Livius Andronicus to Boethius with special regard to its influence on world literature*, I-II (*Mnemosyne*, Supplements, 165), Leiden-New York-Köln: Brill, 1997. Existe trad. castellana del vol. I a cargo de D. Estefanía y A. Pociña Pérez, Barcelona: Herder, 1997.

Alonso, D., *Poesía española*, Madrid: Gredos, 19815).

Bickel, E., *Historia de la literatura romana*, Madrid: Gredos, 1982.

Bieler, L., *Historia de la literatura romana*, Madrid: Gredos, 1971.

Conte, G. B., *Latin Literature. A History*, Baltimore and London: The John Hopkins University Press, 1994 (= Firenze: Le Monnier, 1987).

Curtius, E. R., *Literatura europea y Edad Media latina*, 2 vols., México: Fondo de Cultura Económica, 1955 (= Berna: Verlag, 1948).

Easterling, P.E., Knox, B.M. W., *Historia de la Literatura Clásica, I, Literatura Griega*, Madrid: Gredos,

1990.

Hight, G., *La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental*, 2 vols., México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1954 (= Oxford University Press-London-New York, 1949).

Howatson, M. C., *Diccionario de la literatura clásica*, Madrid: Alianza Editorial, 1991.

Jenkyns, R. (ed.), *El legado de Roma. Una nueva valoración*, Barcelona: Crítica, 1995 (= Oxford University Press, 1992).

Kallendorf, Craig W., *A companion to the classical tradition*, Malden, MA, [2007].

Kennedy, G. A., ed., *The Cambridge History of Literary Criticism I: Classical Criticism*, Cambridge, 1989.

Kenney, E. J.-Clausen, W. V., *Historia de la literatura clásica II: Literatura latina*, Madrid: Gredos, 1989.

Lausberg, H., *Elementos de Retórica literaria*, Madrid: Gredos, 1983.

Lida de Malkiel, M. R., *La tradición clásica en España*, Barcelona, 1975.

López Férez, J. A. (ed.), *Historia de la Literatura Griega*, Madrid: Cátedra, 1988.

Reynolds, L. D.-Wilson, N. G., *Copistas y filólogos. Las vías de transmisión de las literaturas griega y latina*, Madrid: Gredos, 1986, reimpr. 1995 (= Oxford University Press, 1986, 1974).

7.2 Bibliografía complementaria:

- Recursos para estudiar el mundo clásico: Perseus. The Perseus Digital Library: <http://www.perseus.tufts.edu/cgi-bin/perscoll?collection=Greco-Roman>.
- Enciclopedia de Perseus: <http://www.perseus.tufts.edu/cgi-bin/ptext?doc=Perseus%3Atext%3A1999.04.0004>.
- Sobre Literatura Latina: http://www.terra.es/personal4/anapvega/op_min_apolo_dafne.htm#_ftn1
- Blog sobre Tradición Clásica: <http://www.uco.es/~ca1lamag/>
- Sobre Cultura Clásica: <http://www.culturaclasica.com>

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.
- Pruebas escritas (Exámenes, en caso oportuno).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Para los alumnos presenciales, la nota global final será el resultado de la combinación de la participación en clase (20 %) el examen escrito (teoría y comentario; 80 %), y el trabajo de investigación voluntario, que, caso de realizarse satisfactoriamente, podrá incrementar hasta en un 20 % la nota media final resultante de la suma de los dos porcentajes anteriores. Para los alumnos semipresenciales los porcentajes son: participación en clase (10 %) el examen escrito (teoría y comentario; 90 %).

Los alumnos semipresenciales deberán asistir obligatoriamente, como mínimo, a las tres clases señaladas en el cronograma

Para optar a Matrícula de Honor el alumno habrá de obtener una nota final superior al 9; si hay varios casos las MH se otorgarán a los alumnos de nota superior, y hasta agotar el cupo. En el caso de coincidencia entre varios candidatos, se tendrán entonces en cuenta las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas que hayan conducido a la suma final de dichas calificaciones.

8.2.2 Convocatoria II:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

La nota global final será el resultado de la combinación de la participación en clase (20 %) el examen escrito (teoría y comentario; 80 %), y el trabajo de investigación voluntario, que, caso de realizarse satisfactoriamente, podrá incrementar hasta en un 20 % la nota media final resultante de la suma de los dos porcentajes anteriores. Se mantendrán las notas parciales de participación en clase (20 %) y del Trabajo de investigación voluntario (hasta en un 20 %) de la Primera Convocatoria. Para los alumnos semipresenciales los porcentajes son: participación en clase (10 %) el examen escrito (teoría y comentario; 90 %).

Para optar a Matrícula de Honor el alumno habrá de obtener una nota final superior al 9; si hay varios casos las MH se otorgarán a los alumnos de nota superior, y hasta agotar el cupo. En el caso de coincidencia entre varios candidatos, se tendrán entonces en cuenta las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas que hayan conducido a la suma final de dichas calificaciones.

8.2.3 Convocatoria III:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

La nota global final será el resultado de la combinación de la participación en clase (20 %) el examen escrito (teoría y comentario; 80 %), y el trabajo de investigación voluntario, que, caso de realizarse satisfactoriamente, podrá incrementar hasta en un 20 % la nota media final resultante de la suma de los dos porcentajes anteriores. Se mantendrán las notas parciales de participación en clase (20 %) y del Trabajo de investigación voluntario (hasta en un 20 %) de la Primera Convocatoria.

Para optar a Matrícula de Honor el alumno habrá de obtener una nota final superior al 9; si hay varios casos las MH se otorgarán a los alumnos de nota superior, y hasta agotar el cupo. En el caso de coincidencia entre varios candidatos, se tendrán entonces en cuenta las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas que hayan conducido a la suma final de dichas calificaciones.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

La nota global final será el resultado de la combinación de la participación en clase (20 %) el examen escrito (teoría y comentario; 80 %), y el trabajo de investigación voluntario, que, caso de realizarse satisfactoriamente, podrá incrementar hasta en un 20 % la nota media final resultante de la suma de los dos porcentajes anteriores. Se mantendrán las notas parciales de participación en clase (20 %) y del Trabajo de investigación voluntario (hasta en un 20 %) de la Primera Convocatoria.

Para optar a Matrícula de Honor el alumno habrá de obtener una nota final superior al 9; si hay varios casos las MH se otorgarán a los alumnos de nota superior, y hasta agotar el cupo. En el caso de coincidencia entre varios candidatos, se tendrán entonces en cuenta las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas que hayan conducido a la suma final de dichas calificaciones.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Importante: Esta modalidad de evaluación es excepcional, y solo podrá acogerse a ella el/la estudiante que lo haya comunicado al profesorado responsable de la asignatura mediante correo electrónico de la Universidad de Huelva en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. Esto implica la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Examen final: 100%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para aprobar la asignatura mediante esta modalidad excepcional de Evaluación única final el/la alumno/a debe obtener una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10 en la realización únicamente de un examen que tendrá lugar en el periodo de convocatoria habilitado para tal efecto.

8.3.2 Convocatoria II:

Importante: Esta modalidad de evaluación es excepcional, y solo podrá acogerse a ella el/la estudiante que lo haya comunicado al profesorado responsable de la asignatura mediante correo electrónico de la Universidad de Huelva en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. Esto implica la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Examen final: 100%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para aprobar la asignatura mediante esta modalidad excepcional de Evaluación única final el/la alumno/a debe obtener una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10 en la realización únicamente de un examen que tendrá lugar en el periodo de convocatoria habilitado para tal efecto.

8.3.3 Convocatoria III:

Importante: Esta modalidad de evaluación es excepcional, y solo podrá acogerse a ella el/la estudiante que lo haya comunicado al profesorado responsable de la asignatura mediante correo electrónico de la Universidad de Huelva en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. Esto implica la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Examen final: 100%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para aprobar la asignatura mediante esta modalidad excepcional de Evaluación única final el/la alumno/a debe obtener una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10 en la realización únicamente de un examen que tendrá lugar en el periodo de convocatoria habilitado para tal efecto.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Importante: Esta modalidad de evaluación es excepcional, y solo podrá acogerse a ella el/la estudiante que lo haya comunicado al profesorado responsable de la asignatura mediante correo

electrónico de la Universidad de Huelva en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. Esto implica la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Examen final: 100%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para aprobar la asignatura mediante esta modalidad excepcional de Evaluación única final el/la alumno/a debe obtener una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10 en la realización únicamente de un examen que tendrá lugar en el periodo de convocatoria habilitado para tal efecto.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
02-11-2022	2	0	0	0	0	Docencia Guillermo Galán Vioque	TEMA I (Asistencia obligatoria para los semipresenciales)
03-11-2022	2	0	0	0	0	Docencia Guillermo Galán Vioque	TEMA I-II
04-11-2022	2	0	0	0	0	Docencia Guillermo Galán Vioque	TEMA II
07-11-2022	2	0	0	0	0	Docencia Guillermo Galán Vioque	TEMA III
08-11-2022	2	0	0	0	0	Docencia Guillermo Galán Vioque	TEMA III
09-11-2022	2	0	0	0	0	Docencia Guillermo Galán Vioque	TEMA IV
10-11-2022	2	0	0	0	0	Docencia Guillermo Galán Vioque	TEMA IV
11-11-2022	2	0	0	0	0	Docencia Fernando Navarro Antolín	TEMA V (Asistencia obligatoria para los semipresenciales)
14-11-2022	2	0	0	0	0	Docencia Fernando Navarro Antolín	TEMA V-VI
15-11-2022	2	0	0	0	0	Docencia Fernando Navarro Antolín	TEMA VI-VII
16-11-2022	2	0	0	0	0	Docencia Fernando Navarro Antolín	TEMA VII
17-11-2022	2	0	0	0	0	Docencia Fernando Navarro Antolín	TEMA VIII
18-11-2022	2	0	0	0	0	Docencia Fernando Navarro Antolín	TEMA IX
21-11-2022	2	0	0	0	0	Docencia Fernando Navarro Antolín	TEMA X (Asistencia obligatoria para los semipresenciales)
22-11-2022	2	0	0	0	0	Prueba de evaluación escrita	
TOTAL	30	0	0	0	0		